

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 22** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa para la construcción de 2 líneas, 2 centros de transformación y 1 instalación fotovoltaica en calle Benjamín Palencia, número 22 c/v calle José García Aranda, en el término municipal de Madrid, solicitada por Canal de Isabel II, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa de las instalaciones referenciadas, a instalar en calle Benjamín Palencia, número 22, c/v calle José García Aranda, en el término municipal de Madrid, solicitada por Canal de Isabel II, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2022P582

- a) Solicitante: Canal de Isabel II, S. A., con domicilio en calle Santa Engracia, número 125, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: C/ Benjamín Palencia, número 22, c/v calle José García Aranda, del término municipal de Madrid (28003).
- c) Objeto de la instalación: Construcción de una instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes.
- d) Características principales:
- e) Presupuesto total: 1.364.297,24 euros.

- Instalación fotovoltaica: FV DEPÓSITO DE VALLECAS:

REF. INSTALACIÓN	TECNOLOGÍA	COORDENADAS X - Y (UTM ETRS89)	
Nº PANELES	P. TOTAL (kWp)	MODALIDAD DE GENERACIÓN	
Nº INVERSORES	P. NOMINAL (kW)	TENSIÓN DE CONEXIÓN A RED (kV)	
2022P582 – UGA235	INSTALACION FOTOVOLTAICA	445.055	4.471.635
	2057	AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES	
	2057	15	

- Centros de transformación:

Con motivo de la nueva instalación se reforma el centro de seccionamiento UCAS15978 (anteriormente UCAS7973) y se ejecuta un nuevo centro de transformación el UCA15977.

REFERENCIA CENTRO	ACTUACIÓN	KVA MÁXIMA	SITUACIÓN X - Y UTM (Huso 30 - ETRS89)	
PROTECCIÓN	R. TRANSF.	TIPO		
2022P582 UCAS15978	REFORMA	0	444.887	4.471.649
INTERRUPTOR AUTOMÁTICO	NO APLICA	INTERIOR, DE MANIOBRA INTERIOR. PREFABRICADO SUBTERRÁNEO		
2022P582 UCA15977	NUEVO	1x2500	444.998	4.471.680
INTERRUPTOR AUTOMÁTICO	15 kV / 800 V	INTERIOR, DE MANIOBRA INTERIOR. PREFABRICAD DE SUPERFICIE		

- Líneas:

Se modifica a su vez la línea ULA13387 (anteriormente ULA7452) y se se ejecuta una nueva línea ULA13388.

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2022P582 ULA13387		444887	4471649	125
	MODIFICACIÓN	444998	4471680	15
	SUBTERRÁNEA	0/ Sin definir.		
2022P582 ULA13388		444998	4471680	90
	NUEVA	445079	4471690	15
	SUBTERRÁNEA	0/ Sin definir.		

La toma de vista del expediente del anteproyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Madrid, a 23 de diciembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(01/25.633/22)

